

CAUSAS Y EFECTOS ECONOMICOS DE LA COCA EN EL CHAPARE BOLIVIANO

Presentación

El presente trabajo es una ponencia para el XXII Congreso Internacional de Latin American Studies Association LASA, que lleva a cabo entre del 16 al 18 de marzo del 2000 en Miami.

El contenido describe la situación de Bolivia en su contexto general para intentar explicar, desde una perspectiva económica, las causas probables para que en el Chapare boliviano se haya dado el crecimiento de plantaciones de coca, por otro lado, se brinda información sobre la política actual que mantiene el gobierno boliviano con respecto a la erradicación como instrumento para encarar el problema de la coca en Bolivia.

En la primera parte, se brinda una caracterización en un contexto general del país y del sector denominado de agricultura tradicional que comprende a valles y altiplano. Esta parte ayuda a comprender el origen de la migración al Chapare como respuesta a la falta de condiciones estructurales de empleo y base productiva en el país.

Se realiza una descripción del modo de producción imperante entre agricultores del Chapare, se analiza la relación de ingresos por venta de productos tradicionales que tienen los agricultores y el ingreso por la hoja de coca. Como parte fundamental desde la perspectiva económica, se ha realizado un cálculo sobre las pérdidas económicas por concepto de erradicación del cultivo de hoja de coca en el Chapare.

En el documento se puede advertir la importancia de la coca en la economía actual de un importante grupo de la población boliviana como soporte a la crisis económica que vive el país, se advierte que mientras no se resuelva desde una perspectiva económica esta situación, no existirá solución al problema de la coca y los campesinos seguirán sembrando este cultivo porque necesitan para sobrevivir y el Estado hasta la actualidad no ha ofrecido salidas reales modificando la base productiva del país y del Chapare en particular.

1. ECONOMIA NACIONAL Y CAMPESINA DE LOS VALLES Y ALTIPLANO

Para comprender el escenario en el cual se mueve la economía de la coca en Bolivia, resulta útil conocer el contexto general del país que facilita la explicación sobre las razones por las cuales van a migrar hacia el Chapare sectores de población que no encuentran solución a problemas de empleo y producción fundamentalmente los campesinos habitantes del sector rural de Bolivia.

A fines de la década del 70, la economía boliviana se sumerge en una profunda crisis estructural por el agotamiento de un modelo económico de capitalismo de Estado basado en la producción de minerales y petróleo para la exportación, la producción agrícola tradicional en el occidente del país y una incipiente agricultura capitalista en el oriente. Junto a ello, factores externos, tales como la baja en los precios internacionales de los minerales y la necesidad de cubrir el servicio de la deuda externa, crearon condiciones para la contracción de la actividad económica y la hiperinflación que caracterizaron a la economía boliviana a mediados de la década de los 80. Esta crisis se ahonda por

problemas estructurales constituidos por una incipiente base productiva que no le permite al país ofertar fuentes de empleo.

Desde 1985 se aplicó en el país una política de ajuste estructural de corte liberal, orientada a la estabilización monetaria y la restructuración de la economía. A más de una década y media después del inicio de su aplicación, se aprecia que si bien se ha conseguido estabilizar los niveles de precios, no ha sido posible plasmar el cambio estructural deseado ni impulsar un crecimiento económico consistente.

Según análisis de CEDLA, "se habría logrado sólo estabilidad, mientras que la retracción de actividades productivas, del Estado, la austeridad fiscal, monetaria y la des-regulación de las actividades económicas, sin fortalecer el mercado interno, redundaron en un costo muy alto en términos de calidad de vida de los bolivianos" (CEDOIN 1995 No 321: 4), generando modificaciones importantes en el escenario social y alterando las condiciones de trabajo y de vida de grandes sectores de la población. En ese marco, la Política de Ajuste Estructural (PAE), provocó desempleo abierto, subempleo, reducción de los salarios e ingresos reales, la desprotección legal de la fuerza de trabajo y la profundización de los fenómenos de la terciarización laboral.

No sólo el sector industrial y el comercio formal asentados en el centro de las ciudades advierten una disminución de sus actividades e ingresos, sino también el informal y fundamentalmente el productor agropecuario siente los efectos de la des-aceleración económica sumada a la falta de liquidez bancaria acentuada en 1.995 (CEDOIN 1995 No 321: 3).

Composición del PIB nacional entre 1995 y 1998

La importación de bienes según uso o destino económico, nos muestra que entre 1995 y 1998, el 20 % de los bienes fueron de consumo, los bienes de capital en el mismo período han constituido entre el 38 y 43 por ciento, los bienes intermedios registraron el 35 por ciento en el último año con una baja tendencial a partir de 1995.

La participación de las diferentes actividades en el PIB nacional, indica que entre 1995 y 1998, los bienes (agropecuario, petróleo, minerales, manufactura, manufactura y obras civiles) constituyen el 45 por ciento en promedio. Los servicios básicos que se refieren a electricidad y transporte, constituyen el 12 por ciento aproximadamente, otros servicios y comercio, constituyen el 33 por ciento y finalmente, otros con 10 por ciento.

Atendiendo al tipo de gasto, el 83 por ciento se destina a gasto de consumo final de las familias y de administraciones públicas, a inversión bruta el 23 por ciento, el saldo de transacciones es negativo con un 6 por ciento. Entre 1995 y 1998, el consumo a crecido a una tasa anual promedio de 3.5 por ciento, mientras que la inversión bruta ha crecido a una tasa promedio de 21 por ciento en el mismo período. Estas cifras manifiestan los montos provenientes de eventos circunstanciales como las privatizaciones y no de una transformación de la base productiva por lo que nada se puede concluir sobre el bienestar que podría significar este índice ya que existe gran concentración de estos recursos en pocas manos.

Los efectos de este modelo vulnerable a circunstancias externas, es que están cayendo la producción, la inversión y el empleo. Mientras la inflación acumulada de los siete primeros meses de 1999 alcanzó a 0,61 por ciento, el crecimiento descendió a menos del 2.2 por ciento, el precio de la gasolina en el mismo período subió el 12 por ciento, la tasa de interés activa en dólares subió en 15 por ciento y la devaluación llegó al 3.89 por ciento. Las exportaciones en el primer trimestre de 1999 cayeron en 16.96 por ciento mientras que las importaciones subieron en 6 por ciento.

Estos resultados han sido consecuencia del carácter dependiente de nuestra economía, que está en la peor situación de los países de América Latina, estas diferencias se pueden advertir en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
PIB y Balanza Comercial Cono Sur en 1995
(en \$us)

País	PIB	PIB per capita	Exportaciones	Importaciones
	(millones de \$us)	(en \$us)	(millones de \$us)	(millones de \$us)
Argentina	282,700	8,110	15,839	21,527
Bolivia	5,506	770	1,032	1,209
Brasil	676,000	2,970	43,600	36,000
Colombia	67,206	1,670	8,399	11,883
Chile	67,300	3,520	11,530	11,800
Paraguay	8,900	1,500	817	2,370
Perú	50,077	2,110	4,555	6,794
Uruguay	17,200	4,660	1,903	2,770
Venezuela	58,257	2,760	15,480	7,710

Fuente: Banco Mundial 1995

Paraguay tiene la relación más desfavorable en su balanza comercial puesto que sus importaciones son casi tres veces con respecto a sus exportaciones. Su PIB per capita es el doble al de Bolivia debido a que tiene su tasa anual de crecimiento mayor a la de Bolivia. En 1960 el PIB del Paraguay era de \$us 525 mientras que de Bolivia era de \$us 610.

El Índice de Desarrollo Humano IDH para 1998, muestra para los países industrializados un dato de 0,933, para América Latina es de 0,839, el caso es que Bolivia está con 0,593 ocupando el lugar 116 entre los países del mundo y antes de Honduras, Nicaragua y Haití en América Latina. Esta situación es estructural que viene desde hacen muchos años atrás, las condiciones no cambian mucho y la pobreza es general como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO 2
BOLIVIA: HOGARES PARTICULARES POR ESTRATO
DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, AÑO 1992

DESCRIPCIÓN	TOTAL HOGARES	HOGARES POBRES	INCIDENCIA DE POBREZA
TOTAL BOLIVIA	1,322,489	927,764	70.2
CHUQUISACA	94,968	73,128	77.0
LA PAZ	411,150	290,890	70.8
COCHABAMBA	237,425	168,785	71.1
ORURO	80,413	56,783	70.6
POTOSÍ	147,186	118,112	80.2
TARIJA	56,336	37,540	66.6
SANTA CRUZ	245,359	143,715	58.6
BENI	42,813	33,280	77.7
PANDO	6,839	5,531	80.9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

En Cochabamba al igual que en resto del país, la desigual distribución de los recursos hace que algunas comunidades sean más pobres que otras, el caso es que la ciudad capital está mejor dotada de servicios y se constituye en un polo de atracción para campesinos de provincias donde las condiciones son severas. Arque, Tapacarí y Bolívar, son las que tienen peor situación en el departamento de Cochabamba.

CUADRO 3
HOGARES PARTICULARES POR ESTRATO DE POBREZA EN ALGUNAS PROVINCIAS Y
SECCIONES DE PROVINCIA DE COCHABAMBA, AÑO 1992

DESCRIPCIÓN	CAPITAL DE SECCIÓN	TOTAL HOGARES	HOGARES POBRES	INCIDENCIA DE POBREZA	MODERADOS	INDIGENTES	MARGINALES
TODO EL DEPARTAMENTO		237,425	168,785	71.1	81,849	74,266	12,670
CERCADO	CIUDAD	86,200	38,983	45.2	30,525	8,057	401
ARQUE		4,449	4,347	97.7	234	2,484	1,629
1ª SECCIÓN	ARQUE	2,203	2,146	97.4	124	1,041	981
2ª SECCIÓN	TACOPAYA	2,246	2,201	98.0	110	1,443	648
TAPACARÍ	TAPACARÍ	4,304	4,228	98.2	152	2,920	1,156
BOLÍVAR	BOLÍVAR	1,689	1,652	97.8	122	1,148	382

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

A estos problemas, debe añadirse que el sector rural, históricamente ha estado en desventaja ya que la principal variable es la tenencia de la tierra. Según datos del censo agropecuario de 1984, apenas el 7 por ciento de las tierras cultivadas estaba en manos del 92,69 por ciento de las familias, mientras que el 93 por ciento de las tierras estaban concentradas en un 7,31 por ciento de unidades agropecuarias. Posiblemente esta situación no haya mejorado a favor de los

campesinos, ya que a partir de la nueva Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria promulgada en octubre de 1996, se establece el régimen de distribución de tierras para garantizar y regular el derecho propietario sobre la tierra en una lógica de concentración por cuanto el referente de propiedad es el pago de los impuestos respectivos y no el trabajo como fue el fundamento de la ley de Reforma Agraria promulgada anteriormente en 1953.

Cuadro 4
DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES AGROPECUARIAS POR TAMAÑO DE PARCELAS
EN EL VALLE Y ALTIPLANO
CENSO AGROPECUARIO 1984

TAMAÑO DE PARCELAS			UNIDADES AGROPECUARIAS		
Has.	% superficie	% acumulado	Número	%	% acumulado
0.10	0.01	0.01	31416	10.67	10.67
0.19	0.01	0.01	6681	2.27	12.94
0.49	0.03	0.04	17069	5.8	18.74
0.99	0.09	0.13	24111	8.19	26.92
1.99	0.33	0.46	47944	16.28	43.21
2.99	0.42	0.88	34454	11.7	54.91
3.99	0.4	1.28	23304	7.91	62.82
4.99	0.36	1.65	15868	5.39	68.21
9.99	1.25	2.89	35123	11.93	80.14
19.99	1.37	4.27	19321	6.56	86.7
49.99	2.81	7.08	17636	5.99	92.69
99.99	3.4	10.48	10858	3.69	96.38
199.99	2.28	12.76	3287	1.12	97.49
499.99	3.92	16.68	2468	0.84	98.33
999.99	5.67	22.35	1612	0.55	98.88
2499.99	14.27	36.62	1705	0.58	99.46
4999.99	17.74	54.36	1075	0.37	99.82
5000 más	45.64	100	519	0.18	100

Fuente: Censo Agropecuario 1984, INE

Es evidente la desigual distribución de la tierra, puede observarse por ejemplo que un cuarto de las unidades familiares disponen de menos de una hectárea para sus labores agrícolas mientras que 519 unidades productivas que significan el 0,18 por ciento, poseen el 45,64 por ciento de las tierras destinadas a las actividades agropecuarias.

Otra forma de interpretar la crítica situación es el deterioro de la producción de calorías. En un trabajo presentado por Rolando Morales A., se establece que la producción de calorías ha manifestado una tendencia decreciente a partir de 1985, año en que se implanta el plan de estabilización en el país. Entre 1985 y 1990 la disminución ha sido del 22 por ciento analizando el índice per cápita, de hecho se sabe que en las comunidades campesinas pobres del altiplano y valles, la dieta se basa en muy pocos productos, siendo la papa el principal que bajó de 120 Kgrs. de producción per cápita en 1985, a solo 71 Kgrs. en 1990, esto significa una baja del 41 por ciento.

Estas desigualdades se pueden señalar entre las principales causas que van a provocar flujos migratorios para que los campesinos puedan buscar salidas a su situación económica en lugares distintos a donde han nacido, de ahí la migración hacia otros departamentos, el Chapare o hacia los cordones marginales de las cuatro principales ciudades del país.

A manera de ejemplo de esta situación, citamos el caso de Arque, una población ubicada en la puna de Cochabamba entre 3.300 y 4.200 m.s.n.m. y con uno de los más altos índices de pobreza de Bolivia, es una de las provincias expulsoras de migrantes. Entre el censo de 1976 y el de 1992, se ha tenido una disminución de población de - 1,61 % cuando el promedio para el departamento es del 2,03 % y el trópico ha crecido a un 7,62 % en el mismo período. Los emigrantes tuvieron como destino en un 28 % al Chapare, 14 % a la ciudad de Cochabamba y el resto a otras localidades del país. La densidad poblacional en Arque es apenas de 17 habitantes por Km²

Los problemas generales se repiten de manera agudizada en estas provincias. Del total de tierra existente en la zona en Arque y Bolívar apenas un 2,5 por ciento se dedican para cultivos anuales, principalmente la papa, un tubérculo que constituye el elemento principal de su dieta. El resto de la tierra está destinada a descanso, praderas nativas de pastoreo y existe gran cantidad de tierras erosionadas sin uso agrícola. El sistema de cultivo implica baja tecnología y por lo tanto los terrenos deben mejorar sus condiciones por descanso, determinando que algunos terrenos queden sin uso hasta seis años después de haberse cultivado papa o cereales.

Cuadro 5
Producción a nivel familiar en comunidades de Arque
(datos indicativos)

Cultivos	Superficie Cultivada M²	Volumen de Producción Kg.
Papa	3.000	1.850
Oca	150	110
Papa lisa	80	110
Isaño	55	45
Trigo	3.000	230
Cebada	15.500	1.100
Haba	900	95
Arveja	1.000	45
Maiz	- - -	- - -
Total	23.685	- - - -

Fuente: Plan de Desarrollo de la Provincia Arque, 1994

Los rendimientos son bajos, la papa por ejemplo, tiene un promedio de 5 a 9 TM/Ha, cuando otras zonas del mismo departamento tradicionalmente productoras de papa, alcanzan rendimientos entre 15 a 18 TM/Ha. A esto debemos añadir que se cultivan superficies muy pequeñas de cada cultivo, que en total apenas alcanza a 2,37 Has por familia que debido a los

bajos rendimientos y a que la mayoría de los producido es para el consumo de la propia familia, se dispone de muy bajos volúmenes como se observa a continuación.

Debido al hecho que el sistema productivo de estas provincias están muy poco monetizadas, de esta producción referencial de las familias de Arque, solo una parte de la papa y la cebada se destina al mercado, estudios realizados por el programa PROSANA, indican que del total de producción anual de papa que alcanza a 1,85 TM, entre el 8 y el 21 por ciento se destina a la venta, lo demás será para autoconsumo y semilla para la nueva época de siembra. Los demás productos son exclusivamente para consumo familiar o trueque. En un cálculo a precios de febrero del año 2000, sus ingresos monetarios anuales máximos alcanzarían a \$us 123,9 que resulta de la venta del 21 por ciento de la papa y cebada a \$us 0,20 cada Kgr. de ambos productos, los supuestos son que vendan realmente el 21 por ciento y no menos, además que vendan en la feria a los precios indicados, de otra manera, si entregan a intermediarios que es muy frecuente, estos ingresos todavía podrían ser menores.

2. MIGRACION AL TROPICO DE COCHABAMBA

Los 32.836 habitantes registrados en el Trópico en el Censo 1976, más que se triplicaron para el año 1992, alcanzando a 108.276 personas. Según el Instituto Nacional de Estadística INE, en el período intercensal la tasa de crecimiento anual de la población en el Trópico alcanza a 7.62%, muy por encima de las tasas del departamento y del país que alcanzan a 2.03% y 2.75% respectivamente (en todo el Trópico para 1996 se tienen 141.822 habitantes según encuestas realizadas en diferentes municipios del Trópico). Esto sugiere que el crecimiento poblacional del Trópico tiene a la migración como su factor determinante.

Esta migración al Trópico de Cochabamba, ha obedecido a una serie de factores interrelacionados en el contexto de la crisis y la aplicación del programa de ajuste estructural por parte del gobierno de Bolivia , con severos problemas para el empleo y deterioro en los niveles de vida de la población, el auge de la producción de coca debido al aumento de la demanda, hizo del Trópico cochabambino un polo de atracción para millares de personas.

La fuerte tendencia a la migración que históricamente presentan las poblaciones andinas, ha tenido como principal motivación la diversificación de las economías familiares en la perspectiva del logro de mejores condiciones de vida y trabajo. Se ha podido establecer que las migraciones temporales o estacionarias se han constituido en la forma predominante de migración y que han cumplido un rol de complementación de los ingresos familiares.¹ Dentro el país, las migraciones temporales han tenido como principal destino el departamento de Santa Cruz y, en los últimos años, el Trópico de Cochabamba.

No cabe duda que son razones económicas las que hacen a algunas regiones expulsar y a otras atraer población. Condiciones laborales y de vida que dificultan la reproducción de las unidades familiares, constituyen los factores de expulsión de la población de sus lugares de origen.

¹ Michael Painter y Eduardo Bedoya G. "Problemas Socioeconómicos en Asentamientos Agrícolas y Producción en la Región del Chapare en Bolivia", Febrero, 1992 p. 8-10

La primera etapa de la movilización hacia el Chapare viene determinada por parcelas concedidas a través de Reforma Agraria en la década del 60 a un buen número de agricultores como alternativa de colonización y paliativo del proceso de minifundio creada por esta reforma en el sector rural de los valles y altiplano boliviano. Obtienen dicho beneficio agricultores del Valle Alto y Bajo de Cochabamba, Oruro, Potosí y Chuquisaca que abandonan estos lotes de 20 hectáreas hasta principios de 1975, en que la fiebre de la coca empezó a dominar la zona del Chapare. Este primer núcleo de población existente en el Chapare y su similar de Yungas de La Paz, es de extracción campesina, con bastantes años de aclimatación en la zona tropical.

La segunda ola migracional al Chapare está constituida por contingentes de población aluvional, originarios primordialmente del valle de Cochabamba (Quechua), que no encontraban salida para su agricultura de minifundio, prácticamente estrangulada por el modelo recesivo donde los agricultores no alcanzaban a satisfacer sus necesidades de generación de ingresos y autoconsumo. A éstos se añadieron no pocos pobladores de los mismos pueblos del valle alto (Cliza, Punata, Tolata, Toco, etc.) atraídos por nuevas oportunidades brindadas por la producción altamente rentable de la coca. La mayoría de éstos pudieron obtener terrenos en el Chapare gracias a loteamientos realizados por cooperativas o por solicitudes de los sindicatos, sobre terrenos cedidos por el Estado.

A partir de 1975 se produce el importante fenómeno social de la migración interdepartamental: los llamados "departamentos expulsores" de población quedan inevitablemente fuera del "eje de desarrollo" de Bolivia, constituido por los centros urbanos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz que absorben todo el excedente de la ola migratoria inter-departamental, inflando exorbitantemente sus barrios marginales suburbanos de las ciudades y también en otros países. Bolivia se ha caracterizado por tener altas tasas de emigración, los países a los que tradicionalmente viajan son la Argentina, Brasil, Estados Unidos, en la última década se han abierto nuevos frentes en el Japón, Israel, Italia y otros países europeos.

El otro foco de migración interdepartamental produce un serio drenaje en las capitales de departamento y aún en pueblos importantes de Potosí (trabajadores mineros relocalizados 2 La Paz (excedente poblacional después de varios años de fuerte éxodo rural aymara a una ciudad capital de ese departamento). Gran parte de esta población migrante que fue acumulándose en la ciudad de Cochabamba, encontró a partir de 1980 - 1981 el camino inesperado en el Chapare, donde se tiene una tasa de crecimiento poblacional de 29,25 para ese año. Muchos de ellos que hacía más de una década habían abandonado la actividad agrícola, se dispusieron a retomarla como productores de coca en la zona tropical de Cochabamba.

Todos estos movimientos migratorios hacia las zonas rurales del Chapare, denominado "movilidad rural" provocada por el boom de la coca, en la actualidad conforma lo que se puede llamar la población "estable" de la zona, donde casi el 60 por ciento de la población tienen más de 10 años de permanencia en el Trópico, un cuarto de los habitantes tienen menos de 5 años de residencia estable en esa zona. Un 75% de la población migrante del Trópico proviene del propio departamento de Cochabamba, y fundamentalmente de áreas rurales del propio departamento. En este último grupo destaca la población que nació en las tierras altas de las provincias Chapare,

2 Terminología con el que se designa a mineros despedidos de su fuente de trabajo con la implementación en Bolivia del nuevo modelo económico de libre mercado a partir de 1985

Carrasco y Tiraque, que tienen parte de su territorio en el Trópico cochabambino. En términos globales, se tiene que el 86,85% de la población es originaria de zonas rurales, y apenas un 13,15% de zonas urbanas³.

Todo este bloque poblacional que se ha dirigido hacia el Trópico de Cochabamba, constituye el núcleo más importante de migrantes que se han organizado sindicalmente para resolver varios problemas, el principal de ellos la dotación de tierra. En el trópico, el sindicato es la organización de base más importante de la comunidad campesina, al que pertenecen casi todos los agricultores, constituyéndose no solo en un instrumento de lucha sindical y política, sino también en organismo de apoyo a los intereses generales de la comunidad, que se preocupa de la atención de las necesidades de infraestructura social como ser caminos, postas, escuelas, agua potable, ayuda técnica, créditos y otros, en base al aporte de sus miembros y al respaldo de los organismos estatales y privados de ayuda al campesinado.

Su estructura comprende a los sindicatos como célula básica de la organización. Varios sindicatos con proximidad geográfica conforman una central, y a su vez, varias centrales forman la Federación, estructurada sobre la base del principio democrático y participativo. En el Chapare existen 6 federaciones campesinas que aglutinan a 70 centrales y 693 sindicatos con más de 30.000 afiliados.

Cada Federación tiene la suficiente autonomía para responder a las necesidades de sus afiliados, la más importante es la Federación Especial del Trópico de Cochabamba FETCTC, formada por 26 centrales y 278 sindicatos aglutinando en su seno a más de 13.000 familias.

La FETCTC es un instrumento de los trabajadores campesinos del Chapare mediante el cual buscan materializar planes, programas y proyectos que beneficien al sector. La labor fundamental que ha cumplido esta Federación, ha sido frenar la política de represión del gobierno. A través de la resistencia campesina han logrado la consolidación del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución que parte del fundamento de la participación campesina y la concertación en la ejecución de proyectos de desarrollo, frenaron la aplicación de la ley 1008 en cuanto a la erradicación forzosa de las denominadas zonas excedentarias, han logrado que los beneficios del PIDYS sea para todos los campesinos del trópico y no solo para los que reducen sus plantaciones de coca; en el marco de convenios con el gobierno y con instituciones de desarrollo, han conseguido la ejecución de proyectos de infraestructura y saneamiento básico, defienden los derechos e intereses de los trabajadores y se ocupan de las cuestiones sociales, en la misma medida vela por el fomento de la producción agrícola y el mejoramiento de caminos.

A contribuido también en el desarrollo de las comunidades impulsando la adquisición de maquinaria para realizar trabajos de mejoramiento de caminos o sendas; en 1987 adquirieron dos volquetas con aporte sindical, al año siguiente incorporaron una adicional que fue obtenida a crédito, en 1989 con ingresos generados por los servicios de las tres volquetas, adquirieron una pala cargadora con la finalidad de realizar apertura y mantenimiento de caminos de acceso a sus comunidades que el Estado no realizaba.

³ Plan del Trópico, Estudio Socioeconómico, cuadros 2.4.1 al 2.4.3

La FETCTC está estructurada sobre la base del principio democrático y participativo. La democracia participativa caracteriza la esencia de la vida interna de la FETCTC, determina los derechos de sus miembros y sus obligaciones y es el instrumento que garantiza la ejecución de las resoluciones de las asambleas generales. Uno de sus fundamentos más importantes es la electividad y la rendición regular de cuentas. Al elegir periódicamente a las directivas de los sindicatos, centrales y Federación, escuchar y examinar sus informes, la FETCTC controla sus actividades, garantizando que los requerimientos de sus afiliados sean atendidos y solucionados de manera orgánica.

La FETCTC es una organización social de bases, que expresa la voluntad de los campesinos colonizadores del trópico de Cochabamba, constituido sobre la base de la afiliación estrictamente voluntaria de los trabajadores, sin distinción de raza, nacionalidad, sexo o creencias.

Para ser miembro del sindicato, es suficiente presentar una solicitud verbal o escrita. Los sindicalizados pueden dirigir a la FETCTC solicitudes o propuestas en torno a cualquier cuestión relacionada con el trabajo, la vida, la cultura y la defensa de sus intereses; exigiendo la respuesta pertinente. Tienen derecho a ser defendidos cuando es afectada su integridad política, económica o social.

Las mujeres tienen participación activa en todo el proceso productivo y social en la medida en que participan en igualdad de condiciones con los varones en los procesos de reivindicación como son las marchas, huelgas, negociaciones con el gobierno y con las Instituciones.

Las seis Federaciones se han organizado en el Comité de Coordinación de las Federaciones del Trópico de Cochabamba, como instancia que representa a todos los campesinos productores de la parte tropical de tres provincias de Cochabamba, tiene la función de representación institucional con la finalidad de defender los intereses de sus afiliados y fundamentalmente recuperar la legitimidad de la hoja de coca como un cultivo tradicional que constituye parte de la vida de los campesinos de la nación.

Para cumplir con tal propósito, se han ensayado varias formas de conseguir el respeto a los derechos humanos y un verdadero Desarrollo en el Trópico de Cochabamba. Finalmente se ha conseguido conformar un Instrumento Político y participar en las elecciones municipales y presidenciales de Bolivia de 1997 con candidato propio, donde se ha conseguido la incorporación de cuatro dirigentes campesinos como diputados en el Congreso Nacional de Bolivia.

En la actualidad los tres municipios y dos agencias cantonales del Trópico, son manejados por militantes del Instrumento Político de los productores del Trópico, que están ejecutando las obras que no han podido ejecutar los programas del Desarrollo Alternativo en más de 14 años de presencia en la zona.

3. ESTRUCTURA ECONOMICA PRODUCTIVA CAMPESINA DEL CHAPARE

Rasgos de la situación actual

El Trópico cochabambino se caracteriza por la existencia de zonas productivamente diversificadas y con alta especialidad agrícola, la actividad productiva del Trópico está fundamentalmente relacionada a factores de orden climático y agroecológico, por lo cual la agricultura es su principal actividad económica. A ella deben añadirse actividades pecuarias, de pesca, de explotación forestal, extracción de recursos petroleros y la incipiente producción agroindustrial, que en su conjunto configuran el cuadro productivo de la subregión.

En la actualidad la superficie cultivada en el Trópico ascendería a 107.279 has. de un total de 404.226 Has en asentamiento, en los últimos 19 años ha tenido grandes fluctuaciones como se observa en el cuadro 6.

CUADRO N° 6
USO DE LA TIERRA EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

AÑO	Área en Asentamiento	Superficie total Cultivada	N° de Predios	Promedio Cultivado por Predio Has.
1978 ⁽¹⁾	144.320	47.572	11.039	4.31
1988	534.620 ⁽²⁾	114.271,5 ⁽³⁾	35.642	3.21
1997 ⁽⁴⁾	404.226	107.279	38.877	2.76

Elaboración Oscar Coca Antezana

(1) Fuente: MASI – PRODES, Proyecto de Desarrollo Chapare - Yungas 1981, Cuadro III - \$

(2) Fuente: PIDYS, 3.2.5. Uso de Suelos y formas de asentamiento, parte I.

(3) Fuente: PIDYS, Cuadro 3.2. parte I.

(4) Fuente: Encuesta Agropecuaria Trópico Cochabamba, CORDEP / DAI-INE, Vol. II, Cuadro 2

La cantidad de predios se ha incrementado constantemente triplicándose en estos últimos 19 años, de 11.039 en 1978 se ha pasado a 38.877 el 1998. Estas unidades de producción se encuentran estructuradas en función de su protección sobre todo frente al propio Estado, existiendo en este nivel una fuerte cohesión social y organizativa, pero no ocurre lo mismo a nivel del proceso productivo, donde cada productor se encuentra aislado y casi inerme frente a las fuerzas del mercado.

Los territorios ocupados por los predios campesinos "chacos" y estructurados en la organización sindical, están precariamente vinculados por sendas o caminos secundarios transversales a los eje carreteros principales, siendo propensos a quedar interrumpidos en la época de lluvias provocando el aislamiento de las comunidades. Otro problema que se deriva de la problemática principal es la inseguridad de la tenencia del chaco, hecho que sin duda influye en la decisión de realizar solo inversiones menores y precarias en materia de vivienda y otros aspectos.

Casi todos son propietarios de sus parcelas, la estructura de tenencia de la tierra a diferencia de los valles o alturas, presenta mayor oportunidad, el 97,31 por ciento de las familias son

propietarias individuales del 96,26 por ciento de la tierra disponible para actividades agropecuarias.

En el interior de los chacos se construyen modestas y precarias viviendas con materiales de la zona. Sin embargo son muy débiles los espacios comunales e incluso las formas de agrupación comunal son incipientes o inexistentes. Lo dominante es la forma de residencia muy dispersa, condición en la que vive la mayor parte de la población del Trópico.

Existe contradicción entre tierras bien dotadas de medios de comunicación y transporte, energía eléctrica y acceso rápido a diversos mercados de consumo, pero semi vacíos y con escasa demanda, frente a tierras muy alejadas, pero muy requeridas por contingentes de población dedicada a la agricultura.

Estructura y Tenencia de la Tierra

En esta región se otorgó a cada colono 20 has como dotación; sin embargo, por su dificultades del medio, utilizaron en promedio 4,31 has, en la actualidad ese promedio está en 2,76 Has. como se ha observado en el cuadro 6.

En 1978 el promedio de superficie alcanzaba a 13 Has. para 1993, se tenía que el promedio de superficie por Unidad de Producción Agropecuaria UPA en las colonias establecidas en el Chapare Tropical eran de 11 has. (Weill y Weill, 1993), con chacos desde menos de 2 ha, hasta más de 25 ha.; donde el 65% de las Unidades de Producción Agropecuarias estaban constituidas por chacos de 5 a 20 has; el 23% de predios de más de 20 has. y sólo el 12% constituían chacos menores de 5 has.

Cuadro No 7
SUB-REGION TROPICO DE COCHABAMBA
NUMERO DE UNIDADES DE PRODUCCION AGROPECUARIA (UPA´s) Y SUPERFICIE, SEGUN TAMAÑO DE UPA.

TAMAÑO DE UPA	Unidades de Producción		Superficie	
	Nº	%	Has.	%
TOTAL	34,305	100	412,919	100
Menor de 2,00 Has.	514	1.50	553	0.13
De 2 a 4,99 Has.	3,234	9.43	10,568	2.56
De 5 a 9,99 Has.	9,581	27.93	66,376	16.07
De 10 a 14,99 Has.	9,956	29.02	105,914	25.65
De 15 a 19,99 Has.	4240	12.36	74,036	17.93
De 20 a 24,99 Has.	5,706	16.63	114,795	27.80
De 25 Has. y más	1074	3.13	40,677	9.85

Fuente: INE, III Encuesta Agropecuaria del Trópico de Cochabamba, 1996, Cochabamba

En la Encuesta Agropecuaria de 1997, se estima que el tamaño promedio de la propiedad rural en el trópico es de 10,4 has, la relación es sustancialmente mejor a lo que se distribuye en el resto del país, en el Chapare casi el 86 por ciento de la población disponen entre 5 a 25 Has. que

significa el 85,94 por ciento de la tierra como se ve en cuadro 7, solo el 10,93 % son propiedades agrícolas con extensión menor a 5 has.

Como se ha descrito anteriormente, existe una fuerte organización social entre los productores, sin embargo en la producción, están totalmente aislados, el 98,5 por ciento de la superficie y casi la totalidad de los agricultores producen de manera individual, muy pocos de manera asociada o comunitaria. La presencia del Estado es casi nula, menos de 100 Has está a su cargo.

Las Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs), tienen un sistema de explotación bien definido, que involucra una distribución en el predio con diferentes prácticas agrícolas de donde se puede inferir que existe abandono de las parcelas puesto que el 66,57 por ciento de la superficie está en descanso o es bosque, frente a un 26.54 por ciento que está cultivado, de todas maneras muy superior a la tasa de ocupación de las zonas de alturas del resto del país donde se ha encontrado que apenas el 2,5 por ciento se dedican a cultivos anuales.

La economía del Trópico de Cochabamba

La comercialización de los productos del Trópico de Cochabamba está estrechamente vinculada al abastecimiento del consumo familiar y productivo de los colonos o productores, es decir el lugar de venta se constituye normalmente también en el lugar de compra, dándose ambos fenómenos en forma simultánea.

CUADRO N° 8 PARTICIPACION EN EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DEL CHAPARE (En porcentajes)

PRODUCTO	1980	1987	1993	1996
Cereales	5,0	1,0	3,5	9,0
Tubérculos/raíces	3,0	0,8	1,4	5,8
Frutas	26,0	5,7	10,3	15,4
Industriales	0,0	0,0	0,3	0,1
Coca	66,0	92,5	84,5	69,7
TOTAL %	100,0	100,0	100	100

Fuente: UDAPE, Encuesta Agropecuaria del Trópico 1993 y 1996

Los principales ingresos económicos provienen del cultivo de la coca, el ingreso bruto anual por Hectárea se ha calculado entre \$us 3.200 a 6.400 anual. Los otros cultivos son marginales debido a que fundamentalmente no tienen mercado. La Unidad de Análisis de Política Económica del Gobierno UDAPE, ha considerado que en 1993 la incidencia de la coca en el valor de la producción del trópico, alcanzaba al 84,5 por ciento, y para 1996 constituía el 69,7 por ciento

Esta situación probablemente sea más extrema ya que los precios de la coca en 1999 han alcanzado a \$us 4.- el kgr, lo que determinaría un ingreso de \$us 9.600 por Ha. cultivada, la explicación se fundamenta en que los altos volúmenes de erradicación, ha determinando que

exista menor volumen de oferta de hoja de coca y por lo tanto mayor precio para alcanzar el punto de equilibrio en el mercado.

La economía de la coca y sus derivados, a partir del boom que las mismas alcanzaron en los primeros años de los 80's, dieron lugar a la generación de altos niveles de excedente económico. Este tuvo la característica de tratarse de un excedente sin acumulación, lo que hizo, por el lado del consumo, que se trate de un consumismo dispendioso, alterando una lógica económica básica entre condiciones materiales de vida y gasto, como consumo que debería incidir en el mejoramiento de los niveles de vida.

Sin embargo, la economía de la coca y sus derivados al haber sido capaces de expandir los centros feriales o haber permitido la formación de un mercado en el Trópico, permitió que el consumo familiar y productivo, se lo realice en gran porcentaje al interior del mismo (96% y 88% respectivamente). Esto en términos de destino de excedentes, podría significar la retención de una parte de los mismos, a través del abastecimiento del consumo familiar y productivo, ya que anteriormente a la economía de la coca y sus derivados, el mercado principal de abastecimiento era la ciudad de Cochabamba. Esto no significa de ninguna manera que la retención de una parte del excedente tenga carácter acumulativo, pero tampoco quiere decir que los altos niveles de consumo familiar y productivo realizados al interior del Trópico no posibilitan la reproducción del ciclo económico, por lo menos la reproducción simple, lo que de por sí es de gran importancia.

Para encarar el problema de la producción de la coca en el Trópico de Cochabamba y en Yungas de La Paz, el Gobierno Nacional asume el Desarrollo Alternativo como una política que viene aplicando desde 1986, cuyas acciones no han dado los resultados esperados.

Si el problema es de naturaleza estructural, es racional pensar que la solución pasará por resolver también estos aspectos, para el caso de la economía de la coca y sus derivados, se deben resolver problemas de pobreza de los campesinos productores de coca, pero también es de responsabilidad de los países consumidores quienes además de productores de precursores "son a la vez, los que controlan los mercados para las exportaciones alternativas de la coca, son los que dominan la tecnología, las inversiones y el financiamiento y, por coincidencia, su voto determina la concepción y las condiciones que impone el FMI, el Banco Mundial y el BID para otorgar los préstamos orientados a resolver la crisis de estos países"⁴.

La elevada imperfección del mercado por el carácter clandestino de destino final de la producción de derivados de coca exportada, elevado costo de las transacciones de las mismas y control monopólico de rutas, determinan elevados márgenes de intermediación.

Aunque habría sido más preciso trabajar con datos provenientes de fuentes primarias, se ha preferido elaborar los cálculos a partir de fuentes oficiales, con lo cual se elimina toda susceptibilidad de alternación intencionada de los datos en uno u otro sentido. Al mismo tiempo, es prudente advertir las discrepancias que se manifiestan entre diferentes autores en cuanto a

⁴ Amat y León Carlos, La Economía del Narcotráfico en los Países Productores, en: El Impacto del Capital Financiero del Narcotráfico, CERID, 1991, La Paz, pág 208

superficie, productividad y costos de producción de la coca. Se adoptarán los datos más conservadores citando la fuente en cada caso.

Producción de coca

Los datos referidos a la producción a partir de la segunda mitad de este siglo, han merecido los más diversos criterios. Entre 1963 y 1980 se tiene relativa armonía de datos, es partir de esa década que diferentes instituciones han aventurado estimaciones y proyecciones provocando discrepancias que hasta han duplicado los datos. Sin duda que los datos oficiales no son del todo confiables en la medida en que obedecen a intereses políticos de coyuntura de cada gobierno que asume el mando de la nación.

35 años de información nos muestran el enorme crecimiento que ha tenido la producción de la coca en la segunda mitad del presente siglo. de 3.000 Has. que se cultivaba en 1963 en todo el país, en 1997 se han cultivado 57.026 Has, siendo el año 1986 según el MACA el de mayor producción con 70.995 Has. El mayor volumen correspondería al año 1988 con 155.452 TM de producción. Esta variación corresponde a la diferencia entre plantas maduras, inmaduras y nuevas plantaciones, por lo que no se puede realiza relaciones directas de superficie sembrada y volumen cosechado.

**CUADRO N° 9
TOTAL PRODUCCIÓN DE COCA EN BOLIVIA**

AÑO	Superficie Cultivada Has.		Volumen de Producción TM	
	Muller & Asociados	MACA DIRECO	Muller & Asociados	MACA DIRECO
1963		3,000		4,800
1964		3,100		4,960
1965		3,197		5,515
1966		3,189		5,176
1967		3,980		6,460
1968		2,600		4,220
1969		2,600		4,200
1970		4,450		6,000
1971		5,430		6,800
1972		6,140		8,000
1973		7,160		9,400
1974		7,900		10,900
1975		11,285		11,800
1976		12,000		13,755
1977		12,300		11,322
1978		18,860		13,823
1979		20,833		17,070
1980		22,788		n.d.
1981		28,308		38,286
1982		35,269		n.d.
1983		44,661		n.d.
1984		56,867		86,234
1985		64,542		141,233

AÑO	Superficie Cultivada Has.		Volúmen de Producción TM	
	Muller & Asociados	MACA DIRECO	Muller & Asociados	MACA DIRECO
1986	38,027	70,995	82,488	134,554
1987	42,409	n.d.	79,427	133,766
1988	50,289	60,956	75,724	136,762
1989	55,323	n.d.	81,388	132,000
1990	58,508	n.d.	79,484	125,903
1991	53,287	47,900	79,836	78,000
1992	50,609	45,500	82,126	80,300
1993	49,597	47,200	85,172	84,400
1994	49,158	48,100	90,367	89,800
1995	54,093	48,600	85,364	85,000
1996	55,612	48,100	70,393	75,100
1997	57,026	45,800	n.d.	70,100
1998		37,800	n.d.	54,816
1999	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Elaboración Oscar Coca A.

Muller & Asociados: Estadísticas Socioeconómicas 97, p. 87 - 89

MACA: de 1963 a 1988 En Coca/Cocaína Una Visión Boliviana, José Antonio Quiroga T.,

AIPE/PROCOM - CEDLA - CID, La Paz 1990, p. 81.

DIRECO: de 1991 a 1998 en Memoria DIRECO 1998

Los costos de producción son diferenciados debido a diferencias agronómicas entre las regiones, esto también determina rendimientos variados que se observan en los cuadros siguientes:

CUADRO N° 10
DIFERENCIAS AGRONÓMICAS DEL CULTIVO DE COCA

DETALLE	YUNGAS DE LA PAZ	CHAPARE TRÓPICAL	YAPACANI
Medida de Superficie	Cato = 0,2500 Has.	Cato = 0,1600 Has.	Tarea = 0,1000 Has.
Medida de Peso Comercial	Cesto= 30 Lbs.	Carga = 100 Lbs.	Paquete = 50 Lbs.
Medida de Peso al Cosechador	Warku = 4 Lbs.	Tirada = 12,5 Lbs.	Cosecha = 10 Lbs.
Forma de Producir el cultivo	Ténologia con curvas de nivel (zanjeada)	Sistema estaquillado	Sistema estaquillado
Densidad	Entre surco = 0,80 mt. Entre Planta = 0,05 mt.	Entre surco = 0,80 mt. Entre Planta = 0,25 mt.	Entre surco = 1,00 mt. Entre Planta = 0,30 mt.
N° de Plantas por Ha.	250.000	500.000	33.300
Producción Regular	2 – 25 años	2 – 15 años	2 - 12 años
Altura Promedio de la Planta	0,40 - 0,50 mt.	1,00 - 1,20 mt.	0,80 - 1,00 mt.
N° de Cosechas al Año	3	4	3
Lugar para secado de la hoja	K'achi (Empedrado)	Tendal (Patio Limpio) camino	Tendal (Patio Limpio)

DETALLE	YUNGAS DE LA PAZ	CHAPARE TRÓPICAL	YAPACANI
Pago de Cosecha / día	Jornal / precio - cesto – día	Nº Tiradas / precio - carga – día	Nº Tiradas / precio - paq. - día
Transporte	Animal y Vehículo	Lomo, Bicicleta y Vehículo	Bicicleta y Vehículo

Fuente: PIDYS, Parte I Cuadro 1-1a, elaborado en SUBDESAL en base a datos de DIRECO

Una de las razones por las cuales los migrantes prefieren trasladarse al Chapare y no a los Yungas de La Paz, es que los rendimientos son sustancialmente diferentes, mientras que en las zonas tropicales de la ciudad de La Paz se cosecha solo tres veces al año y solo se obtiene un rendimiento de 0,94 tm/ha año, en el Trópico de Cochabamba se puede cosechar hasta cuatro veces al año obteniendo un rendimiento promedio de 2,76 TM/Ha año. A esta situación se debe añadir que los costos de implantación son más bajos en Chapare que en los Yungas.

El caso particular de Yapacaní merece alguna precisión, es que la zona es calificada como ilegal, por lo tanto cualquier producción de coca puede ser decomisada, mientras que el Chapare se considera zona en transición establecida en la propia Ley 1008. Por otra parte existen mercados primarios de acopio donde los agricultores pueden vender legalmente toda su producción de coca, lo que no ocurre en la zona de Yapacaní.

CUADRO N° 11 RENDIMIENTO DE COCA POR REGIONES Y ÉPOCAS DE COSECHA COSTOS DE IMPLANTACIÓN

EPOCA DE COSECHA	YUNGAS DE LA PAZ	CHAPARE TRÓPICAL	YAPACANI
Rendimiento	Kg. / Ha.	Kg. / Ha.	Kg. / Ha.
Febrero a Abril	300	844	760
Mayo a Julio		517	480
Agosto a Octubre	216	670	620
Noviembre a Enero	340	733	670
Tm. / Ha. / Año	0,94	2,76	2,53
Costos de Implantación	2069,08	1506,83	672,46

Fuente: PIDYS, Parte I Cuadro 1-1b, elaborado en SUBDESAL en base a datos de DIRECO

Este conjunto de situaciones, ha determinado una sustancial mejoría de las condiciones de vida de los habitantes que migran al Trópico, a diferencia de las comunidades de las zonas altas de donde emigran y el ingreso es muy bajo, los promedios resultan muy alentadores, los siguientes datos nos muestran tal situación.

PIB PER CAPITA EN COCHABAMBA

Datos a 1998

Departamental urbano	\$us 1.465
Departamental rural	\$us. 396
Departamental promedio	\$us 835
En el Chapare	\$us 567

4. INCIDENCIA EN EL PIB NACIONAL

No existe acuerdo entre investigadores y funcionarios de organismos de cooperación sobre los datos referidos a la incidencia de la economía generada por la coca en la economía nacional, se señalan datos que asignan un valor agregado de 1.008 millones de dólares entre 1980 y 1985 solo por producción de coca. Por derivados producidos en el mismo período, se estima que se ha generado en el país 6.740 millones de dólares. Para el mismo período, UDAPE estima que el PIB de la cocaína en relación al PIB formal entre 1980 y 1984 se ha incrementado del 30 % al 95 %, el estudio del ILDIS muestra para el mismo período un crecimiento del 11 al 80 por ciento del PIB de la cocaína.

CUADRO N° 12
RELACIÓN PIB COCAÍNA / PIB FORMAL
Millones de \$us.

AÑO	PIB Formal	Estimación UDAPE		Estimación ILDIS	
		PIB Cocaína	Relación %	PIB Cocaína	Relación %
1980	3759	1125	30	412	11
1981	3786	1350	36	537	14
1982	3552	1875	53	758	21
1983	3271	1377	73	831	25
1984	3150	3000	95	1728	55
1985	3055			2447	80

Fuente: UDAPE, ILDIS "Foro Económico N° 14, p. 16

Por la erradicación de una hectárea de hoja de coca, el Estado ha ofrecido al productor una compensación hasta de 2.500 dólares que, según UDAPE, no cubre el ingreso de un año de producción de coca que puede ser hasta más de \$us 9.000 debido a que en los últimos tres años se ha erradicado más que en los diez años anteriores con la lógica consecuencia de que a menor oferta, el precio de la hoja de coca en el Chapare, se ha incrementado de \$us. 0,49 Kgr en 1995, a \$us 4.03 a fines de 1999.

Entre 1986 y 1999 se han erradicado 65.767,52 hectáreas de coca, teniendo como contraparte un flujo de recursos al Desarrollo Alternativo en la subregión -tanto de inversión de capital como de Inversión Social- de poco más de 134 millones de dólares en 13 años. En ese mismo período los

productores de coca han dejado de percibir, por efecto de la eliminación de sus cultivos de coca, más de 900 millones de dólares por las razones de mayor erradicación y mayor precio.

Esta metodología de cálculo de pérdidas por erradicación, ha sido presentada en el CICAD por Alfonso Alem, alto funcionario de la Cancillería de Bolivia, donde se ha mostrado que la erradicación no es la solución puesto que los agricultores requieren de ingresos para vivir, y si no se tiene otros recursos, entonces los fondos que recibieron de la compensación individual se destinará para la compra de alimentos y no se destinará para la inversión como idealmente se presume.

Se ha realizado una extensión del modelo que se presenta en el cuadro 13 con datos hasta 1999, y la situación es realmente negativa para los productores

CUADRO 13
PERDIDAS POR CONCEPTO DE REDUCCIÓN DEL CULTIVO DE COCA
(En miles de dólares)

AÑO	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Coca erradicada (has.)	1.346	1.475	2.439	8.087	5.488	5.150
Coca erradicada (ton.)	3.230,4	3.540	5.853,6	19.408,8	13.171,2	12.360
Precio coca (\$us./kg)	1.535,9	1.4065	1.2743	0.5208	1.0078	1.4143
Perdida anual/erradicación	4.961.50	4.979.04	7.459.14	10.107.99	13.274.35	4.568,75
Pérdida por erradicac.1987		4.543.58	4.116.44	1.682.37	3.255.70	5.006,62
Pérdida por erradicac.1988			4.510,96	1.843,61	3.567,72	8.278,75
Pérdida por erradicac.1989				3.048,52	5.899,44	27.449,86
Pérdida por erradicac.1990					19.560,80	18.628,03
Pérdida por erradicac.1991						17.480,75
PERDIDA TOTAL	4.961,50	9.522,62	16.086,53	16.682.50	45.558.02	81.412,76

FUENTE: Alfonso Alem. El Concepto de Desarrollo Alternativo. El caso boliviano, en "La Coca prohibida, producción, transformación y persecución a fines del siglo XX, CEDIB-SNV, La Paz, 1995

5. CONSIDERACIONES FINALES

Los países productores de coca, y principalmente Bolivia, seguirán produciendo este cultivo, mientras persistan las condiciones estructurales de pobreza en el país. Se ha constatado una suerte de racionalidad económica para que grandes contingentes de población busquen su inmersión en la llamada economía de la coca, la aplicación de medidas interdictivas que no sean racionales desde la perspectiva económica, no constituirán una solución en ningún momento, este remedio parece que será peor que la enfermedad ya que los productores que fueran expulsados de las zonas productoras de coca, no tienen opciones de regresar a sus zonas de origen, además no existen nuevos empleos sino nuevos desempleados cada año y la erradicación no constituye una solución en la medida en que no ofrece otra alternativa de ingreso económico.

Las actuales políticas estatales impuestas en la lucha contra el narcotráfico, no han resuelto las causas de este mal, que son de naturaleza estructural económica, fundamentalmente falta de fuentes de trabajo, que empuja a sectores sociales desocupados a emigrar a zonas donde deben buscar productos rentables y fundamentalmente que tengan mercado.

Para afrontar este problema, los recursos que llegan a nombre del Desarrollo Alternativo deben ser aplicados principalmente en obras de infraestructura que incremente la base productiva agropecuaria y no ser destinados al pago de la burocracia de organismos como ocurre en la actualidad donde más del 30 por ciento se destina para gastos de administración de los programas del Desarrollo Alternativo.

Una parte de los fondos que han llegado a nombre del Desarrollo Alternativo, efectivamente se han plasmado en obras de infraestructura. Sin embargo, la base económica - productiva no ha sido resuelta con una propuesta que cambie el patrón económico de la zona. Los intentos en este sentido, se han limitado a introducir algunos cultivos que han fracasado por falta de mercado.

El verdadero Desarrollo llegará al trópico cuando exista inversión productiva en la zona, es decir, cuando se implanten agroindustrias sostenibles en el tiempo y económicamente factibles apoyados por la introducción de nueva tecnología para elevar los rendimientos de los actuales cultivos; la organización social de la producción debe fundamentarse necesariamente en la organización estructural social existente en el Trópico de Cochabamba para generar fuentes de trabajo en el lugar y evitar la migración de agricultores a las ciudades donde la demanda laboral es inexistente.

Oscar Coca Antezena